

Viernes, 11 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Zorita

ANUNCIO. Delegación Concejalías.

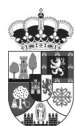
D. Jerónimo Ruiz Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Zorita, celebradas las elecciones locales el pasado día 28 de mayo de 2023, vista la sesión constitutiva del Ayuntamiento de fecha 17 de junio de 2023, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

HA RESUELTO:

PRIMERO. Delegar las siguientes áreas/materias:

Área/materia	Concejal/a
Juventud y Deportes	D. Juan Carlos Ríos Muriel
Infraestructuras, Urbanismo y Festejos	D. Inés María Guijarro Ciudad
Infancia, Cultura, Servicios Sociales y 3ª edad	D. Sara González González
Mercadillo, Medio Ambiente y Gestión de Residuos	D. Pascual Jesús Morales Mateos

Por imperativo legal la delegación especial comprende la dirección interna y gestión del servicio que se delega, pero sin capacidad resolutoria mediante actos administrativos con efecto pendiente a terceros. Así los concejales delegados dirigirán y gestionarán dichas concejalías



Viernes, 11 de agosto de 2023

dando cuenta de su gestión a esta Alcaldía cuando lo crea necesario o sea requerido por este órgano, reservándose la firma de cualquier resolución o documento relacionado con las mismas al Alcalde.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Resolución del nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://zorita.sedelectronica.es>

Zorita, 8 de agosto de 2023

Jerónimo Ruiz Rodríguez

ALCALDE-PRESIDENTE

